Guayaquil, 20 de Diciembre del 2011

Señora

GABRIELA DEL ROCIO FREIRE MENDOZA

Ciudad

De mis consideraciones:

138219-M-06

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía **DIDELPA S.A.** reunida en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE** de la compañía, le corresponderá entre sus funciones, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **DIDELPA S.A.** se constituyó el día 17 de Noviembre del 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Francisco Coronel Flores, inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Diciembre del 2006 de fojas 138.219 a 138.235, del Registro Mercantil y anotada bajo el numero 60.464 de Repertorio.

Atentamente,

Marcia Jacqueline Marcillo Carranza

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Yo, GABRIELA DEL ROCIO FREIRE MENDOZA, ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 091106344-4, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DIDELPA S.A., para el que he sido reelegida según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 20 de Diciembre del 2011

A flishile COLD (1/1)
GABRIELA DEL/ROCIO FREIRE MENDOZA



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:78.361 FECHA DE REPERTORIO:22/dic/2011 HORA DE REPERTORIO:16:28

Nº 0124318

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Diciembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía DIDELPA S.A., a favor de GABRIELA DEL ROCIO FREIRE MENDOZA, de fojas 210.797 a 210.798, Registro Mercantil número 22.979.

AVIER RODAS GARCES REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL